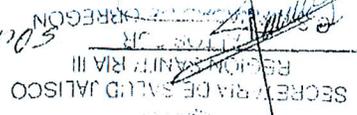


SERVICIOS DE SALUD JALISCO
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES
REGION SANITARIA III ALTOS SUR

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ DE SALUD

En Cañadas de Obregón Municipio de Cañadas de Obregón Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 22 de Octubre de 2015, constituidos en el local que ocupa El DIF municipal. Por una parte los C. Verónica Pinto Torres y el Prof. Jaime Gustavo Casillas V como representantes de los Servicios de Salud, y por otra parte, autoridades y los representantes de los habitantes del municipio y sus localidades, así como la participación de los sectores educativos y de salud de ésta comunidad, con el fin de constituir el COMITÉ Municipal DE SALUD DE Cañadas de Obregón, Jalisco, vez informados de los objetivos que se persiguen con este organismo, sus funciones y obligaciones, procedió a la integración firmando la presente acta.

Table with 3 columns: CARGO, NOMBRE, FIRMA. Rows include: PRESIDENTE (Jaime Gustavo Casillas V), SECRETARIA DE SALUD JALISCO (Eugenia Avales Magdaleno), PARTICIPACIÓN SOCIAL (Francisco Sanchez Garcia), EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Francisco Sanchez Garcia), NUTRICIÓN (Benjamin Juregui Huerta), COMUNICACIÓN EDUCATIVA (Rubén Partida Castellanos).



Handwritten signature and date: Eugenia Avales Magdaleno 22/10/15

Eugenia Avales Magdaleno
ELEDINO GARCIA
JOSE REFUGIO ORVELAS GONZALEZ
Catalina Mejia A.

Handwritten signatures and names: Eugenia Avales Magdaleno, ELEDINO GARCIA, JOSE REFUGIO ORVELAS GONZALEZ, Catalina Mejia A.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CEPAJ

ACTA CONSTITUTIVA
DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CONTINGENCIAS
EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO.

En el Municipio de Cañadas de Obregón siendo las 11:00 horas del día miércoles 27 de julio del 2016, constituidos en las oficinas que ocupa la Casa de la cultura nos reunimos los integrantes de las siguientes instituciones del sector público, privado y social, así como distinguidos ciudadanos de esta ciudad a efecto de constituir el Comité Municipal para la Prevención de Accidentes y Contingencias, de conformidad con lo dispuesto por la Fracción X del Artículo Cuarto del Acuerdo de Creación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de octubre de 1990, siendo los siguientes:

INSTITUCIÓN	TITULAR.
Seguridad pública	José cruz Sánchez Méndez
Protección civil.	Jaime Huerta Garcia
Secretaria de salud	Dra. Verónica Pinto Torres
H. Ayuntamiento	Jaime Gustavo Casillas Vázquez
Universidad de Guadalajara	Rubén Partida Castellanos

Una vez enterados de los objetivos que se persiguen, queda establecido como Presidente Honorario de este Comité Municipal para la Prevención de Accidentes y Contingencias en Cañadas de Obregón, Jalisco el C. Presidente Municipal Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Acto continuo el Presidente Honorario designa como Coordinador del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes y Contingencias al C. Dra. Verónica Pinto Torres, Así como a los integrantes del mismo y a los responsables de los Programas, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENCIA MUNICIPAL	TITULAR
H. Ayuntamiento	Jaime Gustavo Casillas Vázquez
CORDINADOR DEL COMITÉ	Responsable de Programa
Secretaria de salud	Dra. Verónica Pinto Torres
PROGRAMA	Responsable de Programa
Prevención de Accidentes en la Vía Pública	José cruz Sánchez Méndez
Prevención de Accidentes en el Hogar	Ma. Olivier Saldívar Garcia
Prevención de Accidentes en el Trabajo	José Rodrigo Alvarez Padilla

2016-07-27

Entregado al Dr.

Hector Danilo

31/3/17

Dra. Ate



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CEPAJ

Prevención de Accidentes en la Escuela	Rubén Partida Castellano
Prevención de Accidentes en Centros y Sitios de Recreación	Jaime Huerta Garcia

Todos los integrantes contarán con el derecho de voz y voto, y en caso de empate el Presidente Honorario tendrá voto de calidad.

El presente Comité dependerá del Consejo Municipal de Salud como uno de los programas que ejecuta dicho Consejo.

Las instituciones que conforman el Comité Municipal de Prevención de Accidentes y Contingencias en Cañadas de Obregón, Jalisco. Manifiestan a través de sus representantes su total y permanente apoyo a los objetivos generales para lo cual se crea, así como al Consejo Estatal Para la Prevención de Accidentes, así mismo protestan cumplir y hacer cumplir en el ámbito de su competencia las obligaciones que dicho cargo les confiere.

EL presente Comité sesionará en forma ordinaria y extraordinaria, celebrándose las primeras en forma mensual y las segundas cuando así se requiera, levantándose minuta de la correspondiente reunión, debiendo enviar el Coordinador del Comité dentro de los cinco días siguientes a la sesión copia de la minuta al Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

Sin otro asunto que atender, y una vez quedando constituido el presente comité, se da por terminada la reunión a las 13 :00 horas del día en que se actúa firmando los integrantes de conformidad al margen y al calce de la presente acta.- CIERRE DEL ACTA.-----



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CEPAJ

FIRMAS.

C. JAIME GUSTAVO CASILLAS VAZQUEZ
Presidente Honorario.
Dra. VERONICA PINTO TORRES
Coordinador.

PROGRAMA	RESPONSABLE DE PROGRAMA NOMBRE Y FIRMA	SUPLENTE
Prevención de Accidentes en la Vía Pública	José cruz Sánchez Méndez 	Enedino Garcia Ulloa
Prevención de Accidentes en el Hogar	Ma. Olivier Saldívar Garcia 	Jesica Aidé Gonzalez Cuevas
Prevención de Accidentes en el Trabajo	José Rodrigo Alvarez Padilla 	José Sainz Muñoz
Prevención de Accidentes en la Escuela	Rubén Partida Castellano 	Angélica Martínez Jáuregui
Prevención de Accidentes en Centros y Sitios de Recreación	Jaime Huerta Garcia 	Francisco Javier Garcia

Vocales.	NOMBRE Y FIRMA
Vocales.	Eugenia Avalos Magdaleno
Vocales.	Cristina Espinoza Hurtado
Vocales.	Silvia Jáuregui Tostado
Vocales.	Ofelia Gámez Gómez

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CONTINGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO, DEL DIA 27 DE JULIO DE 2016.